

18 de Octubre de 2020

COMUNICADO URGENTE

DIRECCIÓN GENERAL

En atención a los casos positivos de COVID-19 detectados en INAU, la Dirección General informa que:

- El día lunes 19 de octubre de 2020 los edificios ubicados en Fernández Crespo N° 1796, Piedras N° 482, Piedras 497 3er piso – División Jurídica, planta baja Recursos Humanos e Inspección, Auditoría permanecerán cerrados para limpieza y desinfección en tanto son los lugares de trabajo de los funcionarios y funcionarias cuyos hisopados resultaron positivos al Covid-19. El resto de las oficinas y servicios del Instituto permanecerán abiertos y funcionando normalmente.
- El día martes 20 se reabrirán los mencionados edificios y se trabajará con normalidad.
- Los contactos de contactos con casos positivos y con los que todavía no se tiene resultados deberán seguir concurriendo a partir del día martes a sus lugares de trabajo mientras no reciban comunicación en contrario desde el Ministerio de Salud Pública (M.S.P).
- Exclusivamente los funcionarios y funcionarias que han sido contactados por el M.S.P por haber estado en contacto con casos positivos, deberán, siguiendo las indicaciones del propio Ministerio, permanecer en cuarentena, hacerse el hisopado y esperar su resultado.
- Las máximas autoridades del INAU, preocupadas por la salud del funcionariado y no solo de aquellos que han dado positivo, desde que se detectó e informó el foco positivo de Covid-19 en la oficina de Espectáculos Públicos del INAU (día miércoles 14 de octubre de 2020) se encuentran en permanente diálogo y comunicación con las autoridades de sanidad del M.S.P y definiendo acciones en estricto seguimiento de sus recomendaciones e indicaciones para dar a todo el Instituto las mayores garantías de cuidado y protección ante la situación de público conocimiento.

Dra Dinorah Gallo
Secretaria General
Directora General